

AREA DE COOPERACION MUNICIPAL Y VIVIENDA, SERVICIO ADMINISTRATIVO DE COOPERACION MUNICIPAL Y VIVIENDA

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTO

El Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda mediante Resolución de fecha 31 de mayo de 2021, resolvió aprobar provisionalmente el Proyecto **ACONDICIONAMIENTO DE DEPÓSITOS MUNICIPALES Y REDES DE ABASTECIMENTO EN FASNIA**, en el mismo término municipal, con un Presupuesto base de licitación de **1.244.640,00 euros**.

El citado proyecto se expone al público, a efectos de posibles reclamaciones u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 93 del RDL 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio, entendiéndose definitivamente aprobado si en dicho plazo no se presentaran reclamaciones.

El proyecto de obra se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en el siguiente enlace: www.tenerife.es/documentos/CooperacionMunicipal/ProyAcondDepositoFasnia.zip.

Código Seguro De Verificación	SfJvYNp2qmclguHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Zebenzui Chinea Linares - Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	10/06/2021 13:13:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SfJvYNp2qmclguHOL7W3og==		

